

# SK.- Escuela Digna

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

## Acuerdo de concertación



Municipio: Celaya, Guanajuato  
Nombre de la Escuela: PRIM. VICENTE GUERRERO  
Colonia/Comunidad: COM. 1RA FRACC DE CRESPO  
Clave del Centro de T.: 11DPRI619B

En el marco del Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y los Municipios, el Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato y el constituido Comité Escolar acuerdan concertar esfuerzos y recursos para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento que requiere la escuela cuyo costo es de: \$ 56,000.00  
( Cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N. )  
CANTIDAD CON LETRA

La comunidad, representada por el Comité Escolar acuerda realizar la rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela mencionada y aportar \$ 28,000.00 ( Veintiocho mil pesos 00/100 M.N. ) cantidad que se complementa con recursos del programa escuela digna para la ejecución de la obra.

Gobierno Municipal	\$ <u>28,000.00</u>
Beneficiarios (Mano de obra)	\$ <u>28,000.00</u>
Total	\$ <u>56,000.00</u>

Los trabajos que realiza el comité escolar con esta inversión son: Colocación de chapas  
limpieza de salones, impermeabilización, limpieza de cancelaria y  
pintado de la misma.

El Comité Escolar contará con la asistencia técnica de: la Dirección de Desarrollo Social y la supervisión de: Obras Públicas, para llevar a cabo las obras mencionadas, que se iniciaran en fecha: \_\_\_\_\_ y se terminara en fecha \_\_\_\_\_ a la firma de este Acuerdo de Concertación, el Presidente Municipal entregara posteriormente al Comité Escolar la cantidad de \$ 28,000.00 ( VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N. ) para la rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela citada. Cabe mencionar que de no emplear el material en el tiempo señalado se reintegrara el recurso para otorgarse a otra escuela, al igual que si dicho recurso es empleado en otro concepto que no fuera el autorizado la escuela quedara vetada del programa.

### POR LA DIRECCIÓN ESCOLAR Y POR EL COMITÉ

Vo. Bo. Director de la Escuela

SECRETARÍA DE EDUCACION

Comité Escolar

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

Nombre Y Firma

CLAVE: 11DPRI619B

1ra. FRACC. DE CRESPO

CELAYA, GTG.

Presidente

Maria del Digno Hernández Aguado

Nombre Y Firma

Tesorero

Rosa Elena Ortiz Vazquez

Nombre Y Firma

### POR PRESIDENCIA MUNICIPAL

Presidente Municipal

Ing. Ramón Lemus Muñoz Ledo

Nombre Y Firma

Director De Desarrollo Social

Ing. Alejandro Medina Hernández

Nombre Y Firma

Tesorero Municipal

CP. y M.F. Ma. Lourdes Herrera Rodríguez

Nombre Y Firma

MC/DGDS/CME/SK/ 24/2018

2018